

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PREPARATORIO

III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

“Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización”

AL CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

A todos doy la bienvenida y saludo cordialmente. Gracias por el tiempo que dedicáis a este Consejo y gracias particularmente por vuestra fe, vocación y colaboración pastoral. Me alegro de poder compartir con todos el aliento que el Papa Francisco, con su presencia, gesto y su palabra cercana, renovadora, sencilla, directa y esperanzadora estamos recibiendo como una bocanada de aire fresco. Nos ha sacado ya de un tipo de conversaciones e imágenes en la opinión pública de pesadumbre, para infundirnos nuevo aliento en la guía providencial con que Dios va ayudando a la Iglesia y a la humanidad en su camino. Parece que la humanidad va encontrando en él un guía en nuestro tiempo bastante confuso y con horizontes recortados.

Yo a continuación me voy a fijar en una convocatoria que el Papa nos ha hecho a todos de cara al Sínodo que tendrá lugar el año próximo del día 5 al 19 de octubre de 2013, con el tema *Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización*.

Me parece que en este campo es necesario fijar bien los datos informativos. Parece que los básicos son los siguientes: A principios de octubre, el día 9, después de la reunión del Consejo Ordinario del Sínodo, que la final de cada Asamblea se crea con el cometido principal de preparar la Exhortación Apostólica postsinodal, dispuso el Papa la convocatoria de la III Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos para el año próximo y sobre el tema que he anunciado arriba. En realidad se trata de un itinerario en dos etapas: la primera extraordinaria y con menos participantes y la segunda el año 2015 con más participantes y un año después.

Dada la premura de tiempo, hemos recibido ya el documento preparatorio para la primera etapa; es el correspondiente a los *Lineamenta*, que llevaban también un Cuestionario y éste documento también lo lleva. Con la respuesta se elaborará el *Instrumentum laboris* para la Asamblea del año próximo. Antes del día 31 de enero debemos enviar las respuestas a la Secretaría de la CEE.

¿Cuál es el contenido del documento preparatorio? Versa sobre el matrimonio y familia en el ámbito de la evangelización. Tiene tres partes cortas: a) una en que brevemente se presenta la problemática. Las cuestiones en gran parte son inéditas hasta hace pocos años. Leer el párrafo de la página 2. Impresiona el número, gravedad e incidencia de los problemas. Para el matrimonio y la familia significa una alternativa radical; además en poco tiempo se han difundido tanto la comprensión como la realización social. b) Una breve síntesis de la doctrina de la Iglesia sobre la familia, en la Escritura y en la enseñanza del magisterio. c) Cuestionario largo, complejo y de difícil respuesta. Además, como los medios de comunicación han proyectado sobre el mismo deseos propios o ajenos, con una intencionalidad que adscriben al Papa sin fundamento, es necesario que nos detengamos brevemente en él.

Afronta todas las cuestiones planteadas desde el aspecto filosófico y cultural, hasta el teológico y pastoral. Responder al cuestionario exige conocimientos profundos. No es una simple encuesta dirigida a todos los ciudadanos. Es un cuestionario amplio, valiente, con incidencia sobre aspectos teóricos profundos. De entrada se puede comprender que no todos los cristianos pueden responderlo; pero nosotros no cerramos el espectro de destinatarios indicados. (cf. Carta del Secretario del Sínodo: “Distribuir el documento en las Diócesis, invitando a difundirlo inmediatamente en modo capilar en los decanatos y en las parroquias”)

para obtener una exposición de todo el pueblo de Dios (no solo pastores, teólogos, centros universitarios) para elaborar el *Instrumentum laboris*. Me gustaría que precisemos hoy cómo difundirlo y cómo tratarlo.

¿Qué sentido y qué alcance tiene la respuesta al cuestionario? Por supuesto no sometemos a examen ni ofrecemos alternativa a la doctrina de la Iglesia y a la praxis. No expresamos tampoco nuestra opinión. Nos hacemos eco, más bien, de lo que vemos, oímos y circula en nuestro ambiente. Tampoco decimos vías de solución; más bien, esto será contenido de la segunda etapa del Sínodo “busca líneas operativas para la pastoral de la persona humana y de la familia. Por supuesto, no se trata de una asamblea eclesial sobre matrimonio y familia. No decidimos asambleariamente qué pensar y qué hacer. En este cuestionario y la misma convocatoria del Sínodo se percibe la estima del Papa por la sinodalidad, que ya ha indicado en algunos momentos. Por ejemplo, cuántos de los que piden el sacramento conviven ya; qué testimonios de éxito pastoral existen; qué propuestas de pastoral familiar sugiere. Necesitamos aclararnos, dialogar y expresar la opinión general. ¡No precipitarse! Es un campo donde los desafíos son enormes y donde urge actuar de manera eclesial y en comunión.

D. Ricardo Blázquez
Arzobispo de Valladolid